MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Ciencia, Tecnología e Innovación con, para, desde y en las regiones

Foro Nacional de Codecti

Cali, 6 de octubre de 2022

Contenido

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

01

Política de CTeI orientada por Misiones

02

Estrategia de regionalización de la CTeI

03

Nuevo decreto Codecti

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

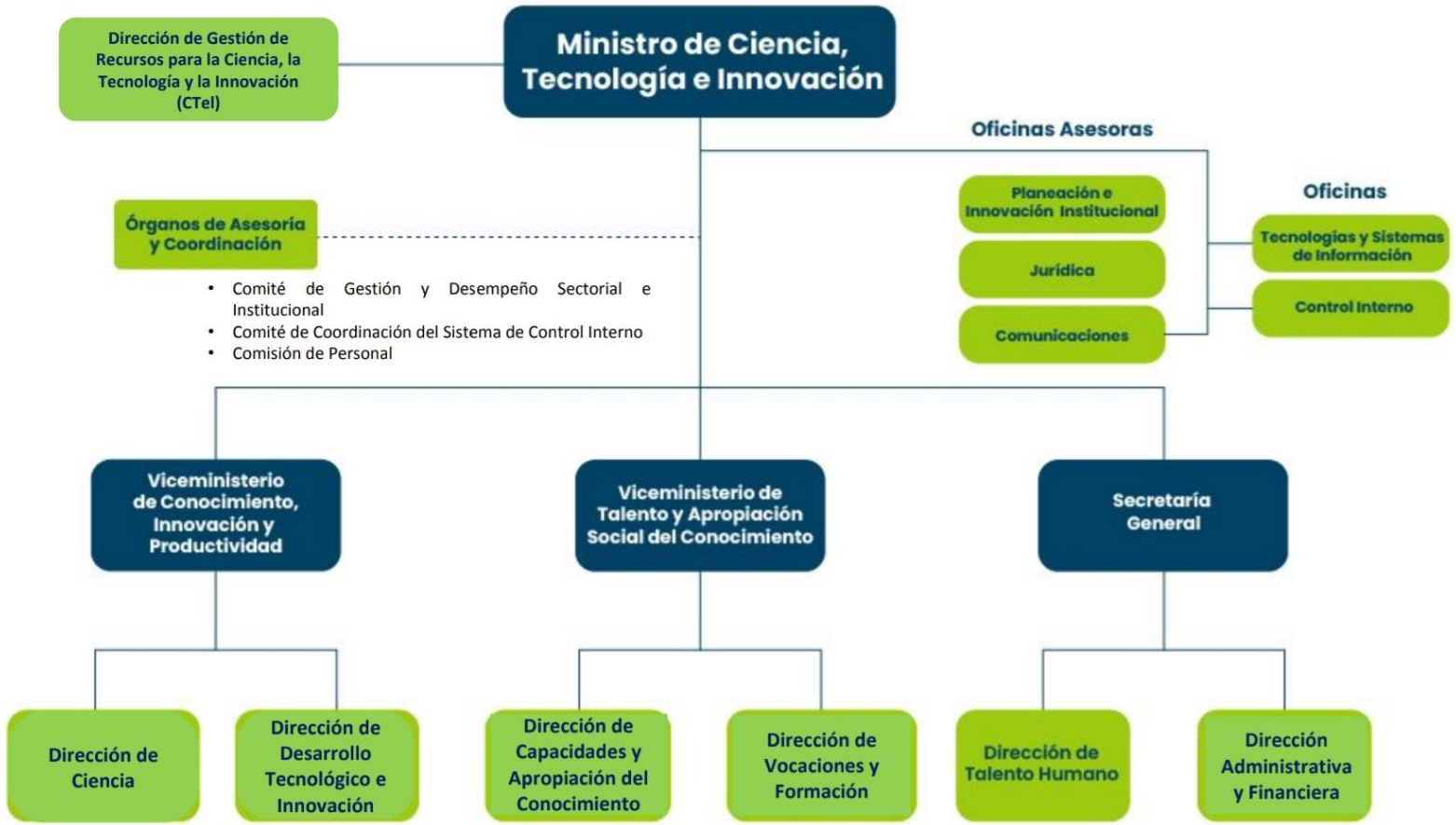

Visión a 2030

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación será reconocido como el propulsor de la transformación de Colombia hacia una Sociedad del Conocimiento y por enfrentar los retos y desafíos de la cuarta revolución industrial. Igualmente, será identificado por su liderazgo e impacto en las regiones y por promover su Desarrollo Sostenible desde la investigación y la innovación, a través de la articulación Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.

Organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI).

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Políticas de Investigación e Innovación orientadas por misiones

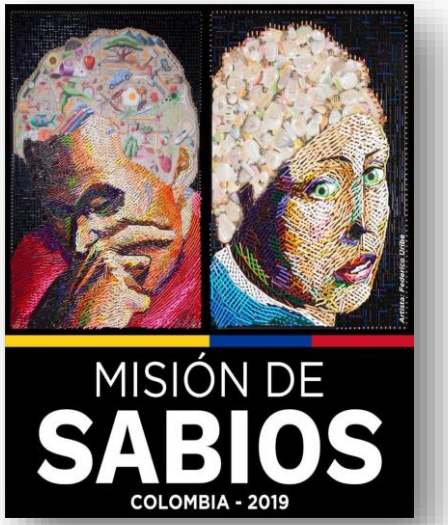

Documento
CONPES
4069
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2022–2031

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2021

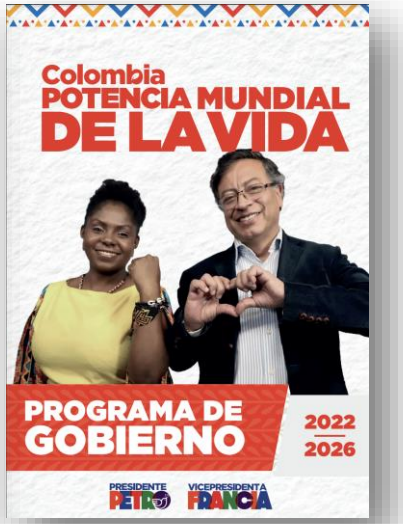

- **Decálogo** de Gobierno.
- **Pilares del PND** (Justicia social + Justicia Ambiental+ Justicia económica= Paz Total).
- **6 Transformaciones** en el marco de PND.
- 7 **legados** del Gobierno del Cambio.

22 documentos CONPES en los cuales Minciencias tiene compromisos.

Definición de acuerdo con OECD, 2021

1 **Paquete coordinado de políticas de investigación e innovación** y medidas regulatorias diseñadas específicamente para movilizar ciencia, tecnología e innovación

2 Con el fin de **abordar objetivos bien definidos relacionados con un desafío social**, en un marco de tiempo establecido

3 **Abarcan:**

- **Diferentes etapas del ciclo de innovación** desde la investigación hasta la demostración y despliegue en el mercado
- **Una mezcla de instrumentos** de impulso a la oferta y atracción de la demanda

4 **Integran varios campos** de políticas, sectores y disciplinas

Fuentes: OECD POLICY PAPERS No. 100. February 2021

Políticas Orientadas por Misiones

Tipos de POM, de acuerdo con los desafíos y oportunidades específicas

1

Marcos estratégicos generales
orientados a la misión
(**Horizonte EU– Misiones**)

2

Programas
basados en desafíos
(**Futuros de la salud genómica**)

3

Programas y esquemas temáticos
orientados a la misión
(**Ciudades del futuro**)

4

Programas
de misiones basados en ecosistemas
(**Ambientes de innovación orientados por misión**)

Fuentes: OECD, 2021

Grandes Retos

Colombia bio-diversa
Innovación basada en la diversidad natural y cultural

Colombia productiva y sostenible
Crecimiento basado en la ciencia

Colombia equitativa
Conocimiento y educación para la inclusión social

Misiones emblemáticas

- Colombia diversa, bioeconomía y economía creativa
- Misión de agua y cambio climático
- Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo
- Conocimiento e innovación para la equidad
- Educar con calidad para el crecimiento, la equidad y el desarrollo humano

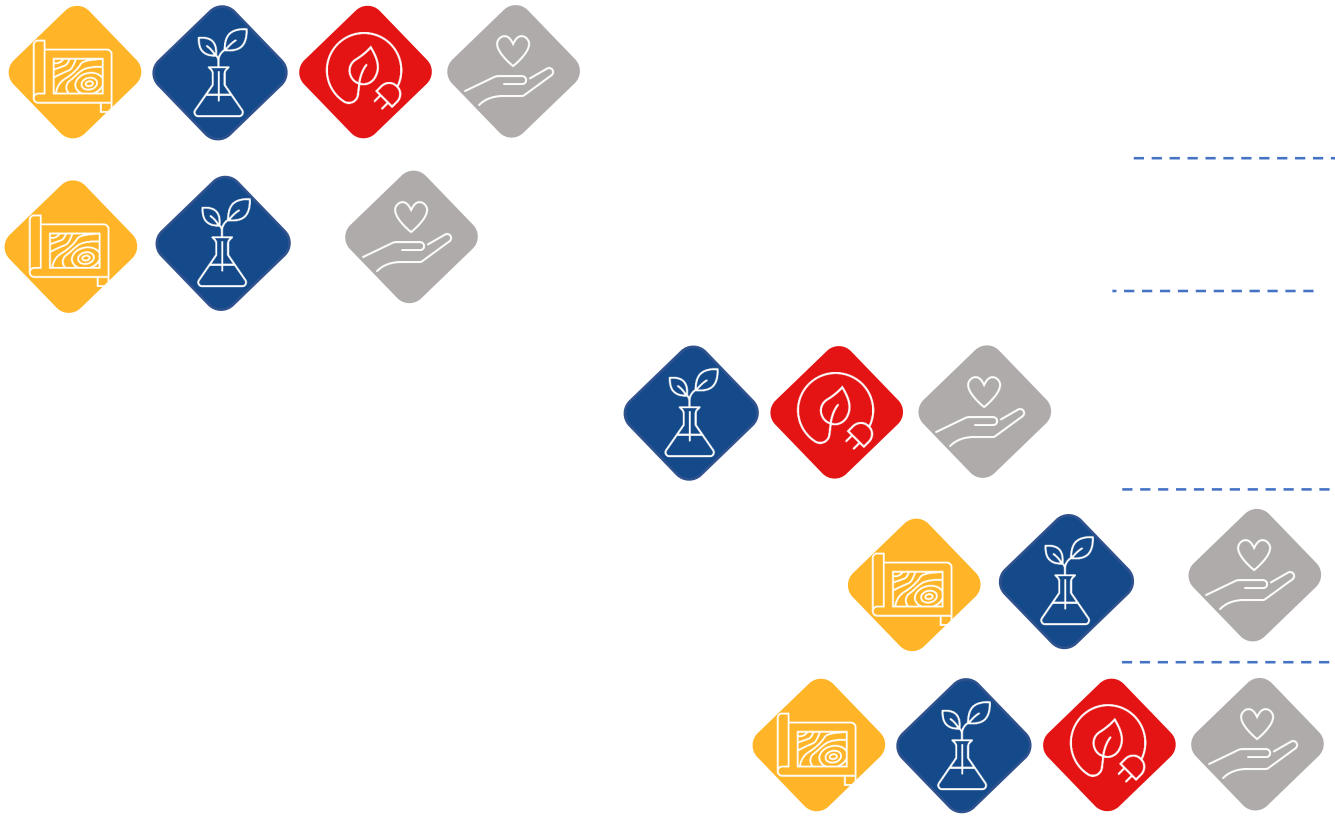

Nombres de las Misiones 2022-2026

- Bioeconomía: Ecosistemas naturales, territorios sostenibles
- Derecho a la Alimentación y al agua
- Energía eficiente, sostenible y asequible
- Seguridad sanitaria y bienestar social

Fuente: Misión de sabios 2019

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Iniciativas PIIOM 2022 – 2026

Bioeconomía: Ecosistemas naturales y territorios sostenibles

Potenciar el desarrollo territorial sostenible mediante el conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Derecho a la alimentación y al agua

Producir y disponer alimentos y agua de calidad y de manera eficiente, soberana, autónoma y equitativa,

Energía eficiente, sostenible y asequible

Garantizar el acceso y uso de energías seguras y sostenibles para todos los colombianos, a través del desarrollo, adopción y adaptación de tecnologías para la transición energética.

Seguridad sanitaria y bienestar social

Garantizar la disponibilidad de conocimiento, tecnologías y servicios innovadores para la salud y el bienestar de toda la población colombiana

Gran desafío

Misión

ODS 7

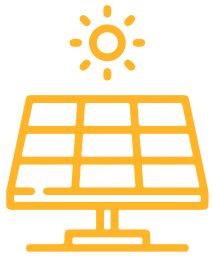

Acceso a energía limpia, segura y sostenible para todos

Acelerar la transición energética

- FNCER
- Regulación y mercados
- Sistemas de transmisión (ZNI; alta tensión con DC)
- Tecnologías CCUS (Combustibles derivados del CO2)
- Biomasa y biorrefinerías
- Redes inteligentes (Generación distribuida)
- Futuro de los combustibles fósiles
- Ciudades inteligentes y sostenibles (Transporte sostenible)
- Industria local (Instrumentación, control y equipos)
- Eficiencia energética (Tecnologías uso final, nuevos materiales)
- Comunidades energéticas.

Energía limpia y sostenible

Portafolio de proyectos de investigación e innovación

Experimentación de abajo hacia arriba

La coordinación de la ejecución de la misión será desarrollada a dos niveles: Comité Ejecutivo del Proyecto y Comité Coordinador del Programa

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Industria manufacturera
- Transporte
- Agroindustria
- Residencial
- Comercio y servicios
- Gobierno

Áreas de interés y sectores transversales

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

2. Regionalización

Estrategia de fortalecimiento de Capacidades de CTeI en las regiones de Colombia

Estrategia de fortalecimiento de capacidades en las regiones

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Consolidación

- Política Pública
- Metodologías cierre de brechas
- Análisis de Cluster CTeI
- Institucionalidad y Gobernanza
- Acompanamiento técnico
- Agendas o encuentros públicos

POM*

Capacidades Regionales

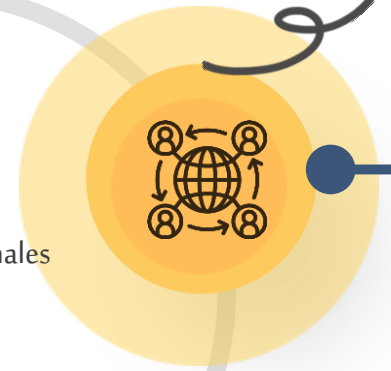

Articulación

- Interinstitucional
  - Sinergia en la Cuádruple Hélice
- Intersectorial
  - MinAmbiente, MinCIT, MinAgro, MinCultura, MEN, MinMinas
- Interterritorial
  - Nacional - Regional – Subregional - Municipal

Codecti

Acompañamiento (Intrainstitucional)

- Equipo Regional Ministerial
- Guías de Trabajo Regional al interior del Ministerio
- Plan de trabajo integral

- Asesoría y orientación
- Gobernanza y articulación
- Dirección y estrategia
- Gestión y comunicación

* Políticas orientadas por misión

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

3. Nuevo decreto Codecti

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"...se gobierna escuchando"

Gustavo Petro, Presidente de Colombia

Masiva demanda de participación para la modificación del decreto 1557 de 2022

Objetivo

Expedir un decreto que escuche las voces de los territorios para facilitar la **labor estratégica de cada Codecti**

Fuente: *https://bit.ly/decalogoPetro*

Balance de la aceptación de comentarios enviados desde los Codecti

"...se gobierna escuchando"

Gustavo Petro, Presidente de Colombia

De los Codecti de estos departamentos no recibimos comentarios:

Eje cafetero (2):	Risaralda y Quindío
Pacífico (2):	Chocó y Valle del Cauca
Llanos – Orinoquía (1):	Meta
Amazonía (5):	Amazonas, Caquetá, Guainía, Putumayo y Vaupés
Caribe (6):	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y San Andrés

Codecti	Comentarios recibidos	Aceptados	% Aceptados
Bogotá	1	1	100,0%
Sucre	10	5	50,0%
Huila	6	3	50,0%
Arauca	2	1	50,0%
Santander	8	2	25,0%
La Guajira	5	1	20,0%
Caldas	6	1	16,7%
Casanare	25	4	16,0%
Norte de Santander	13	2	15,4%
Nariño	8	1	12,5%
Cauca	28	3	10,7%
Vichada	15	1	6,7%
Antioquia	46	2	4,3%
Boyacá	5		0,0%
Cundinamarca	5		0,0%
Guaviare	5		0,0%
Tolima	3		0,0%
Total Codecti	**191**	**27**	**14,1%**

Fuente: elaboración propia, a partir del listado de los comentarios recibidos

Ampliar la base de participación

- Departamentos que quedaron excluidos
- Personas naturales
- Otras entidades
- Mesa Nacional de concertación indígena

Mejorar el % de aceptación de comentarios

- Mejorar procesos (Un solo canal)
- Respuesta técnica y jurídica

Estratégico

- Jornada con los Codecti
- Resolución Delegados

Jurídico

- Alcance de la instancia Codecti
- Definición de competencias

Operativo

- Calidad y proporción de los miembros
- Socialización del decreto

Articulación

- Al interior de la entidad
- Con otras entidades y organizaciones

Invitación

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Para todas las entidades miembro de los Codecti: ¡Participen en la co-construcción del nuevo Decreto antes, durante y después de su proceso de expedición!.

Antes

- Aportar a la reflexión sobre el proceso pasado.
- Participar en el diálogo preliminar para contribuir al nuevo decreto.

Durante

- Contribuir a la socialización territorial de la propuesta de decreto.
- Participar con comentarios por el único canal habilitado.

Después

- Ser multiplicadores de la nueva normatividad.
- Promover la expedición de normas departamentales y municipales relacionadas.
- Dar cumplimiento a las disposiciones del decreto.

Ruta a seguir en 2022

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Fases	Línea de tiempo
Alistamiento interno	5 – 30 sep
Diálogo preliminar con los Codecti	6 – 21 oct
Coordinación interna Minciencias	10-21 oct
Trabajo con la Oficina Asesora Jurídica	17 oct - 4nov
Consulta ciudadana	31oct - 25nov
Firma, publicación, socialización y archivo	28 nov - 30 dic

100 días de gobierno: Semana de consulta ciudadana del Proyecto de decreto Codecti

Próximos pasos

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Propuestas desde los territorios
- Acuerdos base
- Revisión y re- estructuración de Decreto 1450/22
- Consulta pública decreto
- Nuevo decreto
- Misiones y territorios
- Juntos por Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

¡Gracias!